REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA

CORRE TRASLADO DE INCIDENTE DE NULIDAD
ART. 110 C.G.P.

FECHA: 07/07/2015

ENTRE EL 08/07/2015 Y EL 10/07/2015

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013331004-**2014-00168**-00	EJECUTIVO	LUIS ALEJANDRO FUQUEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL - UGPP	08/07/2015	10/07/2015

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.

JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO